



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ No. R-046-SCM-2023

Alausí, 19 de julio del 2023

Señores
Directores y Jefes departamentales
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión Ordinaria celebrada el martes 18 de julio del 2023, consta lo siguiente. SEGUNDO PUNTO.- Aprobación de las siguientes Actas No. 006-2023, de la sesión Ordinaria celebrada el jueves 27 de junio del 2023; y la No. 007-2023, de la sesión Extraordinaria realizada el lunes 3 de julio del 2023. El señor Alcalde Ing. Remigio Roldán, las actas es tal cual como se dice, propone para que se aprueben las Actas Nos. 006 y 007. El señor Concejal Abg. Eduardo Llerena apoya la moción. De igual manera apoya el señor Concejal Luis Namiña. El señor Alcalde dispone al señor Secretario proceda a tomar votación. Dando cumplimiento el señor Secretario Abg. Galo Quisatasi, procede a tomar votación: Concejal Tlgo. Juan Caisaguano, que se aprueben las dos actas. Concejal Tec. Luis Namiña, apoyo la moción del señor Alcalde para que se aprueben las dos actas. Concejal Abg. Eduardo Llerena, que se aprueben las actas con las observaciones dispuestas. Sra. María Lema, Vicealcaldesa, que se aprueben las dos actas. Señor Alcalde Ing. Remigio Roldán, que se aprueben las dos actas. El señor Secretario Abg. Galo Quisatasi, informa que concluida la votación se aprueban con 5 votos de los miembros asistentes las dos actas No. 006-2023, de la sesión Ordinaria celebrada el jueves 27 de junio del 2023; y la No. 007-2023, de la sesión Extraordinaria realizada el lunes 3 de julio del 2023.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Abg. Galo Quisatasi C.
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA

